



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXXI

Toluca de Lerdo, Méx., martes 10 de febrero de 1981

Número 18

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

VISTO para resolver el expediente relativo a la privación y reconocimiento de derechos agrarios, en el ejido del poblado denominado "SAN MIGUEL BOCANEGRA" municipio de Zumpango, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Consta en el expediente la segunda convocatoria de fecha 29 de julio de 1979, para la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, relativa a la privación de derechos agrarios, en contra de los ejidatarios y sucesores que se citan en el primer punto resolutivo de esta Resolución, por haber abandonado la explotación colectiva de las tierras del ejido, por más de dos años consecutivos; asamblea que tuvo verificativo el 6 de agosto de 1979 en la que se propuso reconocer derechos agrarios a los campesinos que han venido trabajando colectivamente las tierras del ejido por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de la presente Resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—La documentación se remitió a la Comisión Agraria Mixta y, dicho organismo notificó el 10 de diciembre de 1979, a los ejidatarios y sucesores afectados, para que comparecieran a la Audiencia de Pruebas y Alegatos; misma que se llevó a cabo el 14 de enero de 1980, en la que se comprobó legalmente la procedencia para la privación de derechos agrarios a los ejidatarios y sucesores propuestos, de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 426, 430 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria. La Comisión Agraria Mixta opinó que es procedente la privación de sus derechos agrarios a los ejidatarios y sucesores que se señalan y el reconocimiento que propone la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios.

RESULTANDO TERCERO.— El expediente relativo fue turnado a la Secretaría de la Reforma Agraria, a la entonces Dirección General de Derechos Agrarios, hoy Dirección General de la Tenencia de la Tierra, la que hizo una revisión del mismo y comprobó la legalidad de las notificaciones y constancias presentadas en este juicio; por lo que se turnó al Vocal Consultivo Agrario correspondiente, con la opinión de que fuera aprobado por estar in-

tegrado correctamente; quien a su vez, por haberlo encontrado ajustado al procedimiento de Ley, lo sometió a la consideración del Cuerpo Consultivo Agrario, el que emitió y aprobó su dictamen en sesión celebrada el 9 de abril de 1980; y

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el presente juicio privativo se ha seguido de acuerdo con los trámites previstos en los artículos 426, 429, 430, 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria; habiéndose comprobado, por las constancias que obran en antecedentes, que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causa de privación de derechos agrarios y sucesorios a que se refiere el artículo 85 Fracción I, de la propia Ley, por haber abandonado la explotación colectiva de las tierras del ejido por más de dos años consecutivos; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio y, que finalmente, se siguieron los posteriores trámites legales; es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes Certificados de Derechos Agrarios.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—Que los campesinos señalados, según constancias que corren agregadas al expediente, han venido trabajando colectivamente las tierras del ejido por más de dos años ininterrumpidos, y habiéndose propuesto el reconocimiento de sus derechos agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios celebrada el 6 de agosto de 1979, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 72 fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la misma Ley, procede reconocer sus derechos agrarios y, con fundamento en el artículo 69 de la mencionada Ley, expedir sus Certificados correspondientes.

Por lo expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria se resuelve:

PRIMERO.— Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado "SAN MIGUEL BOCANEGRA", Municipio de Zumpango, del Estado de México, por haber abandonado la explotación colectiva de las tierras del ejido por más de dos años consecutivos, a los CC.

Tomo CXXXI | Toluca, de Lerdo Méx., martes 10 de Feb. de 1981 | No. 18

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Resolución sobre privación y Reconocimiento de Derechos Agrarios en el Ejido del poblado denominado San Miguel Bocanegra, Municipio de Zumpango, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 376, 377, 378, 374, 403, 422, 423, 434, 438, 337, 338, 335, 334, 424, 357, 350, 340, 391, 393, 394, 396, 399, 399, 400, 402, 347, 207, 1, 151, 134, 136, 388, 389, 383, 410, 431, 432, 433, 428, 292, 296, 390, 293, 294, 295, 332, 333, 355, 354, 360, 353, 384, 385, 386, 387, 380, 381, 382 y 390.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 319 y 506.

(Viene de la 1a. página).

1.—Tomás Bautista, 2.—Trinidad Bautista Cruz, 3.—Froylán Oropeza, 4.—Domingo Flores, 5.—Dimas Hernández, 6.—Camilo Montiel, 7.—Marciano Navarrete, 8.—Nicolás Navarrete, 9.—Pascual Sánchez y 10.—Florencio Vargas. Por la misma razón se privan de sus derechos agrarios sucesorios a los CC. 1.—Sidronio Flores, 2.—Francisco Bastida y 5.—Juan Sánchez Flores. En consecuencia, se cancelan los Certificados de Derechos Agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números:

549780, 549785, 549801, 549829, 549848, 549870, 549878, 549882, 549941 y 549954.

SEGUNDO.— Se reconocen derechos agrarios, por venir trabajando colectivamente las tierras por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado de "SAN MIGUEL BOCANEGRA", Municipio de Zumpango, del Estado de México, a los CC.— 1.—María Sánchez, 2.— Nicolasa Bastida, 3.—María Valerio Vda. de Oropeza, 4.—Petra Bautista, 5.—María Guadalupe Sánchez, 6.—Matilde Balderas Vda. de Montiel, 7.—Venancio Navarrete Bautista, 8.—Efrén Pérez Bautista, 9.—Felipa Bastida y 10.—Andrés Vargas. Consecuentemente, expídanse a sus nombres los correspondientes Certificados de Derechos Agrarios, que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.— Publíquese esta Resolución, relativa a la privación y reconocimiento de derechos agrarios, en el ejido del poblado de "SAN MIGUEL BOCANEGRA", Municipio de Zumpango, del Estado de México, en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno de esa Entidad Federativa; inscribáse y háganse las anotaciones correspondientes en el Registro Agrario Nacional, Dirección General de la Tenencia de la Tierra; notifíquese y ejecútese.

D A D A en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los catorce días del mes de julio de mil novecientos ochenta.

EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

José López Portillo.—Rúbrica

C U M P L A S E :

EL SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA

Javier García Paniagua.—Rúbrica

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

EXP. No. 1944/980 NATALIA PERFECTO PEREZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en D.C. del pueblo de San Mateo Otzacatipan, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE 13.46 metros con carretera a San Bartolo Naucalpan; SUR 14.15 metros con Felipa Romero; ORIENTE 91.10 metros con Angela Nava; y PONIENTE 77.85 metros con Aurelio Nava.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 12 de enero de 1981. El Srío. C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

376.—3, 7 y 10 Febrero

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

EXP. No. 1945/980 FERREL CASTILLO SALCEDO, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en D.C. del pueblo de San Mateo Otzacatipan, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 8.65 metros con Gregorio Nava, SUR 8.65 metros con camino sin nombre; ORIENTE 113.50 metros con Pablo Reyes; y PONIENTE 113.50 metros con Balvina Reyes.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 12 de enero de 1981. El Srío. C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

377.—3, 7, y 10 Febrero

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

EXP. No. 1946/980 BONIFACIO SALCEDO SANCHEZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la calle de Lerdo S/N del pueblo de San Mateo Otzacatipan, Mpio. de Toluca, Méx. mide y linda: NORTE 8.75 metros con calle de Lerdo; SUR 13.40 metros con Esteban Sánchez; ORIENTE 68.20 metros con Marcelina Sánchez de Jesús y PONIENTE 56.70 metros con Esteban Sánchez de Jesús con superficie aproximada de 691.32 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 12 de enero de 1981. El Srío. C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

378.—3, 7 y 10 Febrero

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

EXP. No. 1942/980 TEOFILA NAVA NAVA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la calle José Vicente Villada S/N del pueblo de San Mateo Otzacatipan, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE 8.45 metros con Rancho de Guadalupe; SUR 8.00 metros con calle José Vicente Villada. ORIENTE 171.90 metros con Antonio Flores. y PONIENTE 171.90 metros con Petra Nava Nava; con superficie aproximada de 1.413.87 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 12 de enero de 1981. El Srío. C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

374.—3, 7 y 10 Febrero

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

ROGELIO ALBARRAN ZEPEDA.—Exp. 192/80 promueve INFORMACION DE DOMINIO, fin de acreditar posesión dice tener más de diez años sobre un terreno con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 26.70 Mts. otra línea que mide 7.92 Mts. otra línea hacia EL PONIENTE 66.57 Mts. otra línea hacia el SUR 8.52 Mts. otra Línea hacia el Poniente 240.43 Mts. y linda con terreno de Jesús Zamora Castaño, SUR 333.43 mts. con Ofelia García Velázquez; AL ORIENTE 49.44 Mts. Camino a Capulhuac; PONIENTE 49.44 Mts. con Río de Solanos., ubicado camino Capulhuac San Mateo Mezoquilpan Villa Cuauhtémoc, Méx.

Para su publicación, por tres veces, de tres en tres días en los periódicos "GAC ETA DE GOBIERNO" y "EL NOTICIERO" editanse Ciudad de Toluca, Méx., Términos artículo 2898 Código Civil.—Lerma de Villada, Méx., 7 octubre 1980.—El Secretario de Acuerdos del Juzgado. Lic. David Hernández Menchaca.—Rúbrica. 403.—3, 7 y 10 febrero.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente número 1353/980, JOSEFINA RIOS BERNAL, promueve diligencias de Información de Dominio, sobre un inmueble ubicado en la calle de Doroteo Arango sin número en esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: Norte 12.17 metros con Gabriel Velázquez SUR 12.17 metros con Ernesto Medina, ORIENTE 7.58 metros, con Paz Loa. PONIENTE 7.58 metros con Mónica López, con una superficie de 95.28 metros cuadrados. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Toluca, México, a quince de octubre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Secretario P. J. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica. 422.—3, 7 y 10 Febrero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

EDMUNDO GONZALEZ PEREZ, promueve diligencias de Información de Dominio para acreditar propiedad de inmueble ubicado en Barrio de Bonsh Municipio de Temascalcingo, México, medidas y colindancias al NORTE en 25.00 metros con Donaciano Quintana Rodríguez, AL SUR en 25.00 metros con Florencio Argueta Bautista; al ORIENTE en 27.00 metros con Jerónimo Argueta y al Poniente en 27.00 metros con Donaciano Quintana Rodríguez, con superficie total de 675.00 mts.2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial Gaceta de Gobierno y periódico de la Ciudad de Toluca; El Oro, México a veintisiete de enero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Secretario P.D. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica. 423.—3, 7 y 10 Febrero

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente número 1126/980, GREGORIO Y FELIPE LEON LARA, promueve diligencias de Información de Dominio sobre un terreno, ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 61.00 mts., con propiedad del señor Felipe Hernández; SUR: 61.00 mts., con propiedad del señor Teodoro Santillán, ORIENTE: 106.20 mts., con calle de su ubicación que es J.M. Morelos; PONIENTE: 106.20 mts., con propiedad de las señoras Ma. Vargas y Jacinta Galeana. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y el Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Toluca, México, a veintitrés de agosto de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Secretario, P.J. Silverio Angel Sánchez Castañeda.—Rúbrica. 434.—5, 10 y 12 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

TORIBIO TELLEZ ROJAS, bajo el Expediente 414/80, promueve diligencias de información Ad-Perpetuam, objeto acreditar posesión y propiedad dice tener de un terreno con casa en él construída, ubicado en la calle de Bravo número 98 del Barrio de Santa María, de ésta Población de Zumpango, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE, 44.60 metros.—Lorenza Téllez Rojas; SUR, en tres líneas, 0.73.00 metros Mathías del Carmen Téllez 38.45 metros Cirilo Téllez Zamora 6.75 metros Conrado Domínguez Montes de Oca, ORIENTE, en cuatro líneas, 15.50 metros calle Bravo, 4.73 metros Mathías del Carmen Téllez; 17.80 metros con Mathías del Carmen Téllez, 4.70 metros Cirilo Téllez Zamora, PONIENTE, 42.10 metros Pedro Téllez Rojas. Con superficie aproximada de 1,905.00 metros cuadrados y el área construída 230.00 metros cuadrados; para su publicación por tres veces de tres en tres días, periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y Noticiero; editanse en Toluca, México; en cumplimiento artículo 2898 Código Civil en Vigor, a los dieciocho días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica. 438.—5, 10 y 12 febrero.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

DOLORES ORTIZ AYALA.

GONZALO DE JESUS SANCHEZ, en el expediente número 1369/80 que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del terreno número 4, manzana 54, de la colonia México 3a. Sección de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 15.50 mts. con lote 5; AL SUR 15.50 mts. con lote 3; AL ORIENTE 8.00 mts. con lote 23 y AL PONIENTE 8.00 mts. con calle Trigonometría, con una superficie total de 124.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la colonia Benito Juárez de esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica. 337.—31 Enero, 10 y 19 Feb.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

PABLO ORIARD, TEODORA ESTRADA ORIARD, SALVADOR Y JULIA ESTRADA ORIARD Y TEODORA ESTRADA DE ORIARD.

CELIA ORTEGA SANCHEZ, en el expediente número 1123/80 que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del terreno núm. 40 manzana 57 de la colonia Agua Azul grupo "B" Super 23 de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE 16.82 con lote 39; AL SUR 16.82 mts. con lote 41; AL ORIENTE 9.00 mts. con Lago Guanacacha y AL PONIENTE 9.00 mts. con lote 15, con una superficie total de 151.38 Mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se les previene para que señalen domicilio dentro de la colonia Benito Juárez de esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la "Gaceta del Gobierno", que se tramita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica. 336.—31 Enero, 10 y 19 Feb.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE ESPINOZA DE LOS MONTEROS MORENO.

ALICIA LOPEZ GARCIA, en el expediente número 1252/80 que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del terreno Núm. 14 manzana 39, de la colonia Juárez Pantitlán sección el Barco de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE 17.00 mts. con lote 13; AL SUR 17.00 mts. con lote 15; AL ORIENTE 8.00 mts. con lote 39 y AL PONIENTE 8.00 mts. con calle 3 con una superficie total de 136 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

335.—31 Enero, 10 y 19 Feb.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

MAURILIO RENDON HERNANDEZ, en el expediente número 1316/80 que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión, del terreno 101 de la manzana 59 de la colonia Vicente Villada de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 100; AL SUR 21.50 metros con lote 102; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 47; AL PONIENTE 10.00 metros con calle 4a. de San Juan de Aragón; con una superficie total de 215.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que se señale domicilio dentro de la colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días de la "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, México se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los siete días de enero de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

334.—31 Enero, 10 y 19 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXPEDIENTE 777/78, se encuentra radicado en este juzgado, la sucesión intestamentaria a bienes de la señorita Ana María Sánchez Noriega, quien falleció en la ciudad de México, Distrito Federal, el día 19 de abril de 1978, originaria y vecina de la ciudad de Amecameca, México, y tuvo su último domicilio en la calle de Constitución Número ocho de dicha ciudad, denunciado por Angel Mandri Sánchez, en su calidad de sobrino de la autora de la sucesión. Lo que se comunica a todas las personas que se crean con igual o mejor derecho a la herencia, pasen a este Juzgado a deducirlo dentro del término de cuarenta días.

Publíquese por dos veces de siete en siete días en la Gaceta del Gobierno del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México y se fije en lugares públicos del fallecimiento y origen de la finada, anunciando su muerte en Chalco, México, a principios de diciembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe. P. C. Primer Secretario de Acuerdos Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

424.—3, y 10 Febrero

JUZGADO 1o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

C. GLADYS KHQURY VALDEZ.
P R E S E N T E.

En el expediente 1337/80, el señor JORGE ARTURO VAZQUEZ SOLIS, promovió ante este Juzgado Juicio Verbal sobre Divorcio Necesario y demás prestaciones a que se refiere, con fundamento en el Art. 194,589, y 594 del Código de Procedimientos Civiles, se manda notificar a usted personalmente para que se presente ante el local de este juzgado en el término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, si pasado dicho término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones por Rotulón que se fijará en la puerta de este Tribunal.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO", que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y "UN NUEVO DIA", que se edita en esta Ciudad.—A los diecinueve días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—C. Secretario, P.D. Francisco A. Becerra Mendoza.—Rúbrica. 357.—31 Enero, 10 y 19 Feb.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANGEL LOPEZ BARRERA.

JULIO HERNANDEZ CRUZ, en el expediente número 2128/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 30 de la manzana 108 de la Colonia Estado de México, de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE 28.75 metros con questa avenida; AL SUR 28.75 metros con lote 29; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 1; AL PONIENTE 10.00 metros con calle 7; con una superficie de 287.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última Publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los trece días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos. C. Arceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

350.—31 ene. 10 y 19 feb.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Para dar cumplimiento al auto de fecha trece de enero de el año en curso, dictado en el expediente marcado con el número 1191/80 relativo al juicio ordinario civil sobre usucapión promovido ante este juzgado por Rojo González Alfredo Aurelio en contra de María Teresa Salgado Vda. de Rojas, María Teresa Rojas Salgado y María Bertha Rojas Salgado, por el cual les demanda la usucapión, respecto del terreno sin nombre, ubicado en Río San Javier número 4 en Atizapán de Zaragoza, Estado de México en virtud de que se ignora el paradero de los citados demandados, emplácese por medio de edictos que se publicarán en la Gaceta de Gobierno del Estado, por tres veces de ocho en ocho días, haciéndoseles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, si pasado ese término no comparecen se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndoles las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Se expide el presente a los veinticuatro días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Angel Valdez Urbina.—Rúbrica.

349.—31 Enero, 10 y 19 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
EDICTO

ROGELIO ALBARRAN ZEPEDA.—Exp. 193/980.—promueve INFORMACION DE DOMINIO, fin de acreditar posesión dice tener más de diez años, un predio ubicado en el Camino Fábrica María en San Agustín Mimbres, con las siguientes medidas y colindancias; Norte 99.34 Mts. con Feliza Antonia; al Sur 99.34 Mts. con Nicolás Tuñón; Oriente 37.00 Mts. con Camino Fábrica María; Poniente 36.55 Mts. con Fructuoso Ovando; con una superficie de 3652.73 Metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta de Gobierno" y "El Noticiero" editanse Ciudad de Toluca, Méx. Términos artículo 2898 Código Civil. Lerma de Villada, Méx., 7 de octubre de 1980.—El Secretario de Acuerdos del Juzgado. **C. David Hernández Menchaca.**—Rúbrica.
 391.—3, 7 y 10 Febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
EDICTO

MARIA GUADALUPE MONROY DE PEREZ, promueve en este Juzgado Información Ad-Perpetuum, respecto de do inmuebles ubicados en la Población de San Miguel Tenochtitlán, Municipio de Jocotitlán, perteneciente a este Distrito, que miden y lindan: Predio denominado Lupita I, con superficie de 11,036.38 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: NORTE 77.80 Mts. Con Camino; SUR: 108.50 Mts. con Susección de Miguel Pérez; ORIENTE: 118.00 Mts. con Sucesión de Víctor Pérez; PONIENTE: 121.00 Mts. con Constancia Pérez.

PREDIO DENOMINADO LUPITA II, con superficie de 7,240.96 metros cuadrados; NORTE: en dos líneas 28.00 y 72.00 Mts. con Antonio Flores y Sucesión de Constancio Pérez; SUR 91.00 Mts. con Barranca; ORIENTE: 78.00 Mts. con Alejandro Ardiaga; PONIENTE: 66.00 Mts. con Isidro Esquivel.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero de Toluca, editanse Toluca, Méx., efectos artículos 2898 del Código Civil vigente en el Estado.—Ixtilahuaca, México, a 28 de enero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado.—Rúbrica.
 393.—3, 7 y 10 febrero.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

Expediente No. 1648/80.

EDUARDO GOMEZ AGUILAR, promueve por su propio derecho Diligencias de Información de Dominio respecto del inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 10.10 mts. con Privada de Atotonilco; AL SUR: En dos líneas, en 7.10 y 3.00, con el Sr. Senén Rodríguez; AL PONIENTE: en 11.35 mts. con el señor Margarito Millán y 4.10 mts. AL PONIENTE en 15.45 mts. con Ana Villanueva. Publíquese un extracto de la presente promoción por medio de Edictos que se publicarán en la Gaceta de Gobierno del Estado y en otro periódico local de los de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 17 de diciembre de mil novecientos ochenta.—Doy Fe.—El Primer Secretario, **P.J. Silverio Ángel Sánchez Castañeda.**—Rúbrica.

394.—3, 7 y 10 Febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

En el expediente marcado con el número 52/981.—Promovido por Francisco Quezada Medrano, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, para acreditar la posesión y dominio del terreno sin denominación especial, ubicado en Chalco, Estado de México: con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 15.00 metros y colinda con calle sin nombre.—Por el SUR 15.00 metros colinda con propiedad de la señora Cleotilde Espinoza.—ORIENTE 18.00 metros con propiedad de la señora María Pérez de R. y por el PONIENTE: 18.00 metros con propiedad de ALICIA MERINO V. SUPERFICIE DE 270.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca.—El C. Secretario. **P.J. Ignacio Rosales Ponce.**—Rúbrica.

396.—3, 7 y 10 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

MARIA LUISA PALMA MENDEZ y otros, promueve INFORMACION Ad-Perpetuum, en el Expediente Núm. 20/81, sobre el sitio con casa denominado "CUAHUITENCO" ubicado en Amecameca, Méx., mide y linda: NORTE: 30.00 Mts. con Juan Barrios Sánchez; SUR: 30.00 Mts. con Esther Sánchez Soriano; ORIENTE: 8.00 Mts. con Calle Juárez; PONIENTE: 7.60 Mts. con Mauro Ramos León; con una superficie de 234.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces, con intervalo de tres días cada una, en la Gaceta de Gobierno y Periódico el Noticiero.—Chalco, Méx., a 14 de enero de 1981.—El Segundo Secretario del Ramo Civil. **C. P.J. Ignacio Rosales Ponce.**—Rúbrica.

398.—3, 7 y 10 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

JOSE LUIS BELLO HUERTA, promueve en el Expediente Núm. 1188/80, Información Ad-Perpetuum, sobre el sitio con casa "SIN NOMBRE", ubicado en la población de Ozumba, Méx., mide y linda: NORTE: 25.72 Mts. con Rosalío Cardoso Rodríguez y Raúl Reyes Pérez; SUR: 25.75 Mts. con Esperanza Bernal Vázquez; ORIENTE: 11.40 Mts. con Calle Juárez; PONIENTE: 11.40 Mts. con Felipe Escalante Guzmán; con una superficie de 292.72 Metros cuadrados.

Publíquese por tres veces, con intervalo de tres días cada una, en la Gaceta de Gobierno y Periódico el Noticiero.—Chalco, Méx., a 14 de Enero de 1981.—El Segundo Secretario del Ramo Civil. **C. P.J. Ignacio Rosales Ponce.**—Rúbrica.

399.—3, 7 y 10 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

MARIA DEL SOCORRO JARILLO LOPEZ, promueve en el Expediente Núm. 1187/80, Información Ad-Perpetuum, sobre el terreno denominado "ATENCO", ubicado en la población de San Pedro Nexapa, Méx., mide y linda: NORTE: 26.00 Mts. con Arcadia Rivera; SUR: 28.00 Mts. con Camino; ORIENTE: 49.00 Mts. con Camino; PONIENTE: 49.00 Mts. con Ricardo Castillo Moreno con superficie de 1323 Metros cuadrados.

Publíquese por tres veces, con intervalo de tres días cada una, en la Gaceta de Gobierno y Periódico el Noticiero.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 14 de enero de 1981.—El Primer Secretario del Ramo Civil. **C. Francisco Nava Pichardo.**—Rúbrica.

400.—3, 7 y 10 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
EDICTO

Expediente Número: 577/980.

LUISA MARTINEZ DE GARDUÑO, promueve diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno ubicado en el paraje denominado "Las Maravillas" del Poblado de Santa María Rayón y tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte 121 Mts. colinda con propiedad de Apolonia Díaz Figueroa; SUR: la misma medida de 121 Mts. con Propiedad de Marías López y Luis García Díaz; ORIENTE: 64.25 Mts. con Macaria Sánchez Cerón, Agapito Capula Sánchez y Leonor Sánchez Cerón; PONIENTE: 64.25 mts. con Ambrocio Díaz Díaz y Miguel Nava. El ciudadano juez dio entrada a la promoción ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en los Periódicos Gaceta del Gobierno y el Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., Tenango del Valle, Méx., a los tres días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado el Ramo Civil. **Lic. Fernando Mendieta Carbajal.**—Rúbrica.

402.—3, 7 y 10 febrero.

JUZGADO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO

SEÑOR JOSE INES ALVAREZ ESTRADA.

En los autos del expediente número 255/80, relativos al Juicio Ordinario Civil sobre Divorcio Necesario promovido por FELICITAS EUFEMIA JARAMILLO DE ALVAREZ en contra de usted, el Ciudadano Juez de lo Familiar de este Distrito Judicial, ordenó que se le emplaza por medio de edictos, a efecto de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días para contestar la demanda instaurada en su contra, contando del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaría por todo el tiempo del emplazamiento y que deberá señalar domicilio en la Ciudad de Toluca, México, para oír y recibir notificaciones.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno. Dado en Toluca, México a los doce días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos. P.D. Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

347.—31 ene. 10 y 19 feb.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LUIS GONZALEZ ARIAS

MARGARITA VILLAVICENCIO GUTIERREZ promueve en el expediente marcado con el número 1986/80, que se tramita en este Juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil "DIVORCIO NECESARIO" en contra de LUIS GONZALEZ ARIAS de quien se ignora su domicilio por lo que se le emplaza por este medio para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno" que edita en Toluca, México se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a dieciséis de enero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil. Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

207.—22, 31 ene. y 10 feb

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

IGNACIO PEREZ LARIOS, por su propio derecho, promueve en este Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, y bajo el expediente número 2588/80, Juicio de Jurisdicción Voluntaria, Inmatriculación, sobre un predio denominado "Atlautenco" ubicado en la privada Tlalenco lote 7 en Santa Clara Coatitla, y con una superficie de 270 M2. y AL NORTE 27.00 con Antonio Soberanes; AL SUR 27.00 mts. con Rodolfo García; AL ORIENTE 10.00 mts. con Juan Rodríguez y AL PONIENTE 10.00 mts. Para su publicación, por tres veces de diez en diez días, en los periódicos Gaceta de Gobierno y Provincia que se editan en Toluca, Méx., y en esta ciudad respectivamente, para conocimiento de las personas se crea con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley. Ecatepec de Morelos, Méx., nueve de diciembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

1.—29 ene. 10 y 21 feb.

JUZGADO 1o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

ANTONIO VARGAS SALAS, promovió en este Juzgado en el expediente 1/981, juicio de diligencias de inmatriculación respecto del terreno denominado "TEQUESQUINAHUAC", perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias, AL NORTE 93.28 Mts., con colindancias 15.12 Mts., con Alfredo Valdez, 10.00 Mts. con Francisca N; 20.00 Mts. con Nicolás Alba Martínez; 16.40 Mts. con Nicolás Alba Martínez; 15.03 Mts. con Alberto Guerrero; 16.73 con Marcial Guerrero; AL SUR 94.00 Mts., colindancias del Sr. Ing. Oscar Sánchez; al ORIENTE 25.00 Mts. con Avenida del Seguro Social Norte; AL PONIENTE 24.20 Mts., colindando por Pedro Quiroz con una superficie Total de 2,303.54 Mts. Cuadrados.

Para su publicación por tres veces con intervalos de diez días en la GACETA DE GOBIERNO y en el periódico "UN NUEVO DIA", que se editan respectivamente en la Ciudad de Toluca, Méx., y en esta Ciudad.—A los siete días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos.C.P.D. Francisco A. Becerra Mendoza.—Rúbrica.

151.—17, 29 enero. y 10 feb.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 1118/80.
SEGUNDA SECRETARIA.

JOSE FRANCISCO MARTINEZ GARCIA, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio denominado "TEPANACAZCO", ubicado en los Reyes Acaquilpan, de este Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE: 17.25 metros con Manlio Tobias Martínez García; AL SUR: 14.50 metros con Sucesión de Enrique Molina; AL ORIENTE: 21.25 metros con calle Doctor Guztavo Baz; AL PONIENTE: 21.25 metros con Celia Martínez Fernández.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca.—Texcoco, México, a dieciséis de Diciembre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Segundo Secretario, de Acdos. Lic. José E.G. García García.—Rúbrica.

134.—17, 29 Enero y 10 Feb.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 2547/80
SEGUNDA SECRETARIA.

AURORA NAVARRO ROMERO.

Promueve INMATRICULACION, respecto del terreno denominado "LAS SALINAS", que se encuentra ubicado en el poblado de San Lorenzo Tetlixac, Estado de México, con las medidas y colindancias: Al Norte con medida de 16.00 metros, lindando con terreno propiedad del señor J. Jesús Rosas; Al Sur en 16.00 metros, linda con calle de Niños Héroes; Al Oriente en 15.50 metros, lindando con cerrada de Niños Héroes; y Al Poniente en 15.50 metros, linda con terreno propiedad del señor Joaquín López.

Con una superficie de 248.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y Provincia, Toluca y en este Distrito Judicial.—Ecatepec de Morelos, Estado de México, a diecinueve de diciembre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

136.—17, 29 Enero y 10 Feb.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

EXP. No. 1958/980 EUSEBIO COYOTE CARRILLO, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la calle de José Vicente Villada S/N del pueblo de San Mateo Otzacatipan, Méx., mide y linda: NORTE 42.00 metros con calle de Vicente Villada; SUR 42.00 metros con Tomasa Coyote; ORIENTE 42.30 metros con calle sin nombre y PONIENTE 42.30 metros con Canal de Aguas Negras con superficie aproximada de 1,776.60 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 12 de enero de 1981. El Srto. C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

388.—3, 7 y 10 Febrero

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

EXP. No. 1959/980 TOMASA COYOTE CARRILLO, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en D.C. del pueblo de San Mateo Otzacatipan, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE 42.00 metros con Eusebio Coyote Carrillo; SUR 42.00 metros con Natalia Coyote Carrillo; ORIENTE 26.00 metros con Canal de Aguas Negras con superficie aproximada de 1,092.00 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 12 de enero de 1981. El Srto. C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

389.—3, 7 y 10 Febrero

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

EXP. No. 1951/980 NICOLAS GARCIA PEÑA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en D.C. del pueblo de San Mateo Otzacatipan, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE 22.00 metros con Rancho San José; SUR 22.00 metros con Martirio de la Luz; ORIENTE 78.00 metros con Toribio Torres y PONIENTE 78.00 metros con Modesto Ortiz.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 12 de enero de 1981. El Srto. C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

383.—3, 7 y 10 Febrero

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

HERLINDO PELAEZ GOMEZ, promueve bajo el expediente 415/980 Diligencias de Información Ad-perpetuam, pretendiendo justificar la posesión que dice tener como medio para acreditar dominio pleno sobre un terreno con casa, ubicado en las calles de Morelos e Insurgentes, en la población de Tequixquiac, México. De este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 21.55 mts. con avenida Morelos; AL SUR 41.20 mts. con Juan Rojas; AL ORIENTE 48.40 mts. con avenida Insurgentes y AL PONIENTE 41.80 mts. con José Carmen Rodríguez, con una superficie total de 1,414.14 M2. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Gaceta del Gobierno y Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México. En cumplimiento al artículo 2898 del Código Civil en vigor, en la Ciudad de Zumpango, México a ocho de enero de 1981.—DAMOS FE.—C. Testigo de Asistencia, C. Marín López Gordillo.—C. Testigo de Asistencia, C. Joel Campos Aguilar.—Rúbricas.

410.—3, 7 y 10 Febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

F. Guadalupe González Espinoza, propio derecho, promueve este Juzgado Información Dominio Exp. 5/981, respecto casa y terreno anexo ubicada en prolongación Calle Hidalgo de esta población.

DESCRIPCION:—Norte 21.00 mts. con Callejón Ortigos; Sur 9.60 mts. y 19.50 mts. con Mariano Segura Niño, sucesión del Eliseo Alvarez y Rutilo López; Poniente, 6.50 con sucesión de Eliseo Alvarez y Rutilo López; Poniente, 6.50 con sucesión de Eliseo Alvarez y 9.50 mts. con Rutilo López más 18.50 mts. con Callejón los Ortigos y Oriente, 3.00 mts. con sucesión Dámaso Hernández Jaimes. Superficie 469.68 M2.

Expido presente acuerdo Juez, su publicación en Gaceta del Gobierno y el Noticiero editanse en Toluca, México y demás lugares ordena Ley; por tres veces consecutivas de tres en tres días.—Doy fe.—Temascaltepec, México, a 30 de enero 1981.—El Secretario del Juzgado. P.J. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

431.—5, 10 y 12 febrero.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En el expediente marcado con el número 91/81, relativo al Juicio de Jurisdicción Voluntaria, se ha presentado ante éste Juzgado el señor GERARDO MALDONADO PONCE, promoviendo diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión y derecho que dice tener respecto del inmueble ubicado en las Calles de Emiliano Zapata No. 29 San Juan Ixhuatpec, Tlalnepanitla, Edo. de Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en 7.50 Mts. con calle Ignacio Ramírez, AL SUR, en 7.50 Mts. con calle Emiliano Zapata, AL ORIENTE en 55.00 Mts. con Raquel Maldonado y Arturo Maldonado, AL PONIENTE en 55.00 Mts. con Epigimio Soto y Arturo Pacheco, con una Superficie total de 412.50 Mts. 2. ordenándose su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y Avance que se editan en la Capital del Estado de México y esta Ciudad respectivamente, haciéndose del conocimiento o de las personas que se crean con mejor e igual derecho que el promovente. Se expiden los presentes a los treinta días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. José I. Lendecky Alarcón.—Rúbrica.

432.—5, 10 y 12 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

JOSE SABAS BLANCAS MORENO, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM para acreditar la posesión que dice tener respecto del predio denominado "Xoxontitla" y construcción sobre él edificada ubicada en el Barrio de San Cosme de este Municipio y Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias. NORTE: 11.50 mts. con calle. SUR: 11.50 mts. con Secundino Alfaro. ORIENTE: 13.00 mts. con Erasmo Aguilar y PONIENTE: 13.00 mts. con Arnulfo Contla. C. Juez ordena publicidad en los periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero de la Ciudad de Toluca por tres veces consecutivas de tres en tres días, personas creance derechos acudan éste Juzgado.—Tumba, México, a 9 de Diciembre de 1980.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. P.D. C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

433.—5, 10 y 12 febrero.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente 1677/980. CRISTINA PEÑA DE CUADROS, promueve Información de Domingo sobre un inmueble ubicado en el poblado de Metepec Méx. Fraccionamiento conocido con el nombre de "Llano de Cuaxuxtenco" del Municipio de Metepec. Distrito de Toluca, Méx., que mide y linda: NORTE: 67.55 Mts. Sixto Martínez, SUR: 67.55 Mts. Pedro Flores; ORIENTE: 65.99 Mts. Constanicio López y PONIENTE: 65.99 Mts. Sixto Martínez; con superficie aproximadamente 4,457.62 M2. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, México a 10 de enero de 1981.—El Segundo Secretario. P.J. Napoleón Huerta Alplzar.—Rúbrica.

428.—5, 10 y 12 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ALEJANDRO M. RESS FASCINETTO, promueve bajo el expediente número 1464/80, Diligencias de Inmatriculación, respecto de un predio de común repartimiento denominado El Llano ubicado en el barrio de Belén, municipio de Tuititlán, Estado de México, de este distrito judicial que mide y linda:

AL NORTE 83.80 mts. con Irene García Velázquez; AL SUR 63.83 mts. con Porfirio Díaz Cortés; AL ORIENTE 53.33 mts. con camino público; AL PONIENTE 53.63 mts. con Josefina Ress Fascinetto, teniendo una superficie aproximada de 3,316.16 mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno del Estado y periódico El Rumbo que se editan en la ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, así como en los estrados de este juzgado y lugar de ubicación del predio y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los nueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Segundo Secretario, **C. Marcelino Luna Rangel.**—Rúbrica.
292.—29 Enero, 10 y 21 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ADRIANA RESS FASCINETTO, promueve bajo el expediente número 1467/80 Diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "EL LLANO", ubicado en el barrio de Belén, municipio de Tuititlán, México, que mide y linda:

AL NORTE en 84.82 mts. con María Rex Fascinetto; AL SUR en 84.54 mts. con Josefina Ress Fascinetto; AL PONIENTE en 39.16 mts. con calle; AL ORIENTE en 39.16 mts. con Irene García Velázquez y Josefina Ress Fascinetto, teniendo una superficie total de 3,316.06 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y Noticiero que se editan en la capital del Estado y Valle de México, respectivamente, haciéndose saber a los que se crean con mejor derecho para que comparezcan a deducirlos y se expiden a los nueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—C. Primer Secretario, **Lic. Ruggiero Olivera Campirán.**—Rúbrica.
296.—29 Enero, 10 y 21 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ERNESTO RESS FASCINETTO, promueve bajo el expediente 147060 Diligencias de Inmatriculación, respecto de un predio de común repartimiento Denominado "El Llano" ubicado en el barrio de Belén, municipio de Tuititlán, Estado de México, perteneciente a este Distrito Judicial que mide y linda:

AL NORTE 84.36 mts. con Josefina Ress Fascinetto; AL SUR en 84.08 mts. con Reymundo Ress Fascinetto; AL ORIENTE 39.38 mts. con Porfirio Díaz; AL PONIENTE 39.38 mts. con calle. Teniendo una superficie total de 3,316.16 mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno del Estado y periódico El Rumbo que se editan en la ciudad de Toluca y Valle de México respectivamente, así como en los estrados de este juzgado y lugar de ubicación del predio y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los nueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Segundo Secretario, **C. Marcelino Luna Rangel.**—Rúbrica.
290.—29 Enero, 10 y 21 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

JOSEFINA RESS FASCINETTO, promueve bajo el expediente número 1466/80 Diligencias de Inmatriculación, respecto de un predio de común repartimiento denominado "EL LLANO", ubicado en el barrio de Belén, municipio de Tuititlán, Estado de México, de este distrito judicial que mide y linda:

AL NORTE en dos tramos, el primero de 84.54 mts. con Adriana Ress Fascinetto y el segundo de 21.96 mts. con Irene García Velázquez; AL SUR en dos tramos el primero de 84.36 mts. con Ernesto Ress Fascinetto, el segundo de 21.96 mts. con Porfirio Díaz Cortés; AL ORIENTE en 53.63 mts. con Alejandro Ress Fascinetto; AL PONIENTE en tres tramos, el primero de 24.49 mts. con Adriana Ress Fascinetto, el segundo de 3.81 mts. con Ernesto Ress Fascinetto y el tercer tramo en 25.32 mts. con camino público, teniendo una superficie total de 3,316.25 mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno del Estado y periódico El Rumbo que se editan en la ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, así como en los estrados de este Juzgado y lugar de ubicación del predio y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los nueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Segundo Secretario, **C. Marcelino Luna Rangel.**—Rúbrica.
293.—29 Enero, 10 y 21 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

AURELIO GARCIA ROMERO, promueve en este juzgado Diligencias de Inmatriculación, expediente número 1404/80 para acreditar la posesión respecto de un terreno de común repartimiento denominado "EL TIALPIASTLE", ubicado en el barrio de San Juan, municipio de Tuititlán, Edo. de México que mide y linda:

AL NORTE 138.70 mts. con Mario Alarcón; AL SUR 145.00 mts. con Amparo Flores; AL ORIENTE 21.00 mts. con Margarita Calzada de Martínez; AL PONIENTE 20.20 mts. con Isidro García con superficie total de 2,865.37 metros cuadrados.

Para publicarse por diez veces de diez en diez días en los periódicos la Gaceta del Gobierno del Estado y periódico El Rumbo, que se editan en la ciudad de Toluca y Valle de México respectivamente así como en los estrados de este juzgado y lugar de ubicación del predio, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expide a los dieciséis días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta.—El C. Segundo Secretario, **Marcelino Luna Rangel.**—Rúbrica.
294.—29 Enero, 10 y 21 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

AURELIO GARCIA ROMERO, promueve bajo el expediente número 1411/80, Diligencias de Inmatriculación, respecto de un predio de común repartimiento denominado "LA LAGUNA", ubicado en el barrio de San Juan, municipio de Tuititlán, México, que mide y linda:

AL NORTE en 66.80 mts. con Candelaria Ortiz Viuda de García; AL SUR en 66.80 mts. con Mario Arenas; AL ORIENTE en 57.30 mts. con Vicenta Ortiz; AL PONIENTE en 57.30 mts. con Mario Alarcón y Guadalupe Romero, teniendo una superficie total de 3,827.64 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta del Gobierno y Noticiero, que se editan en la capital del Estado y Valle de México, respectivamente, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los nueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—C. Primer Secretario, **Lic. Ruggiero Olivera Campirán.**—Rúbrica.
295.—29 Enero, 10 y 21 Feb.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ELCISA GOMEZ DE VALDEZ Y
ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

GUADALUPE REBOLLO DE VARELA, en el expediente número 1304/80 que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del terreno número 25, manzana 11 de la colonia Ampliación Villada Super 43, de esta ciudad que mide y linda: **AL NORTE** 17.15 mts. con lote 24; **AL SUR** 17.15 mts. con lote 26; **AL ORIENTE** 9.00 mts. con lote 2 y **AL PONIENTE** 9.00 mts. con calle Mixcoac, con una superficie total de 154.15 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la colonia Benito Juárez de esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la "Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta.—**DOY FE.**—El C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, **Jesús Chimal Cardoso.**—Rúbrica.

332.—31 Enero, 10 y 19 Feb.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SILVERIO GOMEZ LUZURIAGA.

TERESA ARZOLA VEGA, en el expediente número 1361/80, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del terreno número 11, manzana 4 de la colonia general José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: **AL NORTE** 21.50 mts. con lote 10; **AL SUR** 21.50 mts. con lote 12; **AL ORIENTE** 10.00 mts. con calle 4; **AL PONIENTE** 10.00 mts. con lote 14, con una superficie de 215.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibidos de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—**DOY FE.**—El C. Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, **Plutarco Rosales Morales.**—Rúbrica.

333.—31 Enero, 10 y 19 Feb.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1485/80
Primera Secretaría.

ROSARIO GONZALEZ ALLENDE.

MIGUEL SANCHEZ PEREZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno núm. 14 de la manzana 78 de la Col. Gral. José Vicente Villada de ésta Cd. que mide y linda **AL NORTE** 21.50 Mts. Lote 13; **AL SUR** 21.50 Mts. Lote 15, **AL ORIENTE** 10.00 Mts. calle Condesa **AL PONIENTE** 10.00 Mts. Lote 17. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 23 de enero de 1981.—**Doy fe.**—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

355.—31 enero, 10 y 19 febrero.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1703/80.
Primera Secretaría.

ANGEL VAZQUEZ VALADEZ.

AURORA RIVERA ABREU, le demanda en la vía Ordinaria Civil de Usucapión, del Lote de terreno núm. 2 manzana 20 A Col. Ampliación Evolución de ésta Cd., que mide y linda **AL NORTE** 16.82 Mts. Lote 1, **AL SUR** 16.82 Mts. Lote 3 **AL ORIENTE** 9.00 Mts. Lote 14, **AL PONIENTE** 9.00 Mts. con calle Mopedita de Oro. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, Méx. a 23 de enero de 1981.—**Doy fe.**—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

354.—31 enero, 10 y 19 feb.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ELCISA GOMEZ DE VALDEZ Y
ALICIA GOMEZ DE ROMERO:

JUAN RIVERA SANCHEZ, en el expediente número 1666/80 que se tramita en este Juzgado, les demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 16, manzana 94, de la Colonia Ampliación Vicente Villada, Super 43, ubicada en este Municipio, que mide y linda: **AL NORTE:** 17.25 metros con lote 15; **AL SUR:** 17.25 metros con lote 17; **AL ORIENTE:** 9.05 metros con lotet 41; **AL PONIENTE:** 9.00 metros con Calle Ixtacalco, con una superficie total de 155.25 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene para que señalen domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, xico, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintitres días de enero de mil novecientos ochenta y uno.—**Doy fe.**—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. **Jesús Chimal Cardoso.**—Rúbrica.

360.—31 enero, 10 y 19 feb.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

AGUA AZUL, S.A. DE C.V.

ANTONIA CRUZ CORONEL, en el expediente número 1930/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 38 de la manzana 9 de la colonia Agua Azul, Gpo. "A", S/4 de esta Ciudad, que mide y linda: **NORTE** 17.00 metros con lote 37; **AL SUR** 17.00 metros con lote 39; **AL ORIENTE** 9.00 metros con calle Lago Suiza; **AL PONIENTE** 9.00 metros con lote 14; con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última Publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta.—**Doy fe.**—El Tercer Secretario de Acuerdos, **C. Araeli Monroy Ramírez.**—Rúbrica.

353.—31 enero, 10 y 19 feb.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

EXP. No. 1953/980 ODILONA MARTINEZ SANCHEZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en D.C. del pueblo de San Mateo Otzacatipan, Mpio. de Toluca, Méx. mide y linda: NORTE 18.60 metros con Juan Martínez; SUR 18.60 metros con Andrés Romero; ORIENTE 162.30 metros con María del Carmen Bastida de Hernández y PONIENTE 162.60 metros con Antonia Ruiz Sánchez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 12 de enero de 1981. El Srío. **C.E. Arturo Camacho Contreras.**—Rúbrica.

384.—3, 7 y 10 Febrero

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

EXP. No. 1955/980 ANGEL MARTINEZ SANCHEZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en D.C. en el poblado de San Mateo Otzacatipan, Mpio. de Toluca, Méx. mide y linda: NORTE 11.00 metros con Lorenzo Sánchez; SUR 12.80 metros con Luis Nava; ORIENTE 49.50 metros con Luis Nava y PONIENTE 49.00 metros con Faustino Zarco, con superficie aproximada de 588.00 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 12 de enero de 1981. El Srío. **C.E. Arturo Camacho Contreras.**—Rúbrica.

385.—3, 7 y 10 Febrero

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

EXP. No. 1956/980 J. LUZ HERNANDEZ ROBLES, promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en la calle de Independencia S/N en el pueblo de San Mateo Otzacatipan Mpio. de Toluca, mide y linda: NORTE 57.20 metros con Isidoro Navarro; SUR 57.08 metros con calle de Independencia; ORIENTE 47.00 metros con Guadalupe Hernández y PONIENTE 48.72 metros con Juvenal Castillo con superficie aproximada de 2,786.00 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 12 de enero de 1981. El Srío. **C.E. Arturo Camacho Contreras.**—Rúbrica.

386.—3, 7 y 10 febrero

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

EXP. No. 1957/980 FRANCISCO MARTINEZ RIVERA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la calle Reforma S/N del poblado de San Mateo Otzacatipan, Mpio. de Toluca, Méx. mide y linda: NORTE 54.90 metros con Miguel Nava Hernández; SUR 53.65 metros con Juana Nava Vda. de Silva; ORIENTE 58.90 metros con Francisco Dorantes; y PONIENTE 58.90 metros con calle Reforma.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 12 de enero de 1981. El Srío. **C.E. Arturo Camacho Contreras.**—Rúbrica.

387.—3, 7 y 10 febrero

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

EXP. No. 1948/980 J. MERCED SILVA ARZATE, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la calle de Hidalgo S/N del pueblo de San Mateo Otzacatipan, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE 29.00 metros con calle de Hidalgo; SUR 7.00 metros con Victoriano González; ORIENTE 134.00 metros con Bartolo González; y PONIENTE dos líneas 78.00 y 28.00 metros con Romulo García y Silviano Zepeda.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 12 de enero de 1981. El Srío. **C.E. Arturo Camacho Contreras.**—Rúbrica.

380.—3, 7 y 10 Febrero

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

EXP. No. 1949/980 MACARIA MARTINEZ SANCHEZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en D.C. del pueblo de San Mateo Otzacatipan, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE, 168.00 metros con Gabriela Martínez; SUR 168.00 metros con Matias Bernal; ORIENTE 38.20 metros con una cuneta; y PONIENTE 38.20 metros con Pascual Martínez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 12 de enero de 1981. El Srío. **C.E. Arturo Camacho Contreras.**—Rúbrica.

381.—3, 7 y 10 Febrero

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

EXP. No. 1950/980 MACARIA MARTINEZ SANCHEZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la calle de Lerdo S/N del pueblo de San Mateo Otzacatipan, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE 20.00 metros con la calle de Lerdo; SUR 18.50 metros con Carpio Benito; ORIENTE 210.00 metros con Pascual Martínez y PONIENTE 210.00 metros con Guadalupe Camacho.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 12 de enero de 1981. El Srío. **C.E. Arturo Camacho Contreras.**—Rúbrica.

382.—3, 7 y 10 Febrero

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

EXP. 1954/980 PATRICIA CUEVAS DE ROMERO, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la calle de Villada S/N del pueblo de San Mateo Otzacatipan Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE 15.75 metros con Cuneta del Río Verdiquel; SUR 15.75 metros con calle Vicente Villada ORIENTE 141.35 metros con Tranquilina Nava de Romero; y PONIENTE 139.80 metros con Guadalupe Castro.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 12 de enero de 1981. El Srío. **C.E. Arturo Camacho Contreras.**—Rúbrica.

390.—3, 7 y 10 Febrero

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

OFICINA FEDERAL DE HACIENDA No. 2
(2704-1)
PARA COBROS DEL SEGURO SOCIAL
BLVD. AVILA CAMACHO No. 86
NAUCALPAN, EDO. DE MEXICO.
4382-A-1V-

CONVOCATORIA PARA REMATE.

A las 11. horas del día 25 de febrero de 1981, se rematará al mejor postor en el domicilio de esta Oficina, sito en avenida Blvd. Avila Camacho No. 86 Naucalpan, Edo. de México., los bienes que abajo se listan y que se encuentran en las Bodegas de., Sadí Carnet No. 19 Col. Sn. Rafael de Instituto Politécnico Nacional- No. 5132 Col. Vallejo, sirviendo de Base las cantidades que en cada caso se señalan.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes, deberán presentar las pólizas con los Certificados de Depósito, expedidos por la Nacional Financiera S. A. garantizando el 10 % del importe de la Base del Remate, únicamente se admitirán éstas hasta las catorce horas del día anterior al Remate.

Los escritos deberán contener los siguientes datos: Nacionalidad Actual, Nombre Completo, Número de Registro Federal de Contribuyentes, Capacidad Legal, Estado Civil, Ocupación, cantidad que se Ofrezca por los bienes objeto del Remate.

PRIMERA ALMONEA

Expediente.- Deudor.	Bimestre.- Crédito.- Importe.	Base del Remate.	Postura Legal.	
C61-11013-10.-	4e/73 2o/74 3o/74 4o/74 5o/75 6o/74 1o/75 2o/75 3o/75 4o/75 5o/75 6o/75 -- 1e/76 2e/76 3e/76 4e/76 5e/76 6e/76 -- 460618617-600618651-600618652-600618653-600618654-600618655-600618656-600618657-600618658-600618659-600618660-600618661-600618662-600618663-803111622-990003383-900027692-900173550 73550-900247477 & 19,261.19			

FEDERICO GALLEGOS MORALES.

VEINTICINCO MESAS DE MADERA, UNAS CON VIDRIO OTRAS SIN VIDRIO VARIAS EN MAL ESTADO- - -	\$ 200.00 C/U	\$ 5,000.00	\$ 3,333.34
CINCUENTA Y CINCO SILLAS METALICAS EN VINIL COLOR NEGRO APILABLES.		\$ 8,250.00	\$ 5,500.00
UN ORGANÓ "YAMAHA" ELECTRICO MODELO B121R -- SERIE 2016 EL ASIEN TO.		\$ 5,000.00	\$ 3,000.00
UN CONTROL DE SONIDO VOCAL MASTER MCA. "SHURE BROTHERS INC. SERIE 74015135 AF. CON CABLE Y DOS BAFLES MCA. SHURE SERIE 77331113 Y 794 1181 CON SUS BOBINAS DOS PARA BASE Y UNA SIN BASE.	\$ 2,500.00	\$ 1,650.00	\$ 1,666.66
OCHO SILLAS METALICAS PLEGABLES.	\$ 1,650.00		\$ 1,200.00
CATORCE SILLAS METALICAS PLEGADIZAS CON BASE METALICA PARA BAR CANTINA.	\$ 4,500.00		\$ 3,000.00
CUARENTA Y SEIS SILLONES PARA BAR, POPRADCS- CON VINIL Y TERCICPILCO COLOR ROJO EN MAL E- ESTADO \$ 100.00 C/U.	\$ 4,600.00		\$ 3,066.66
UNA CAJA REGISTRADORA MCA. "HINKY" ELECTRICA SERIE. 497301 YACTA Y SIN LLAVES.	\$ 7,000.00		\$ 4,666.66
SEIS BANCOS METALICOS EN VINIL COLOR CAFE -- PARA CANTINA & 50.00 C/U	\$ 300.00		\$ 200.00
NUOVE BANCOS CHICOS DE MADERA PARA FONER -- BEBIDAS & 20.00 C/U.	\$ 180.00		\$ 120.00
CINCO BANCOS CHICOS DE MADERA & 20.00 C/U	\$ 100.00		\$ 66.66
CINCO TABURTES SIN RESPALDO EN MAL ESTADO -- & 25.00 C/U	\$ 125.00		\$ 83.34
UN REFRIGERADOR COMERCIAL MCA. "MILTON" SERIE No. 23576 SIN UNIDAD, DE 1/70 X 1/2 METROS.	\$ 6,000.00		\$ 4,000.00
UNA HIELERA ELECTRICA MCA. "AMERICAN" SERIE. No. 47166 CON UNIDAD.	\$ 3,000.00		\$ 2,000.00
UN PIANO DE MEDIA COLA ALERAN MCA. "NICKELBY" UPIAN 517 NO. DE SERIE VISINLE EN MADERA P-			

Expediente.- Deudor.	Bimestre.- Crédito.- Importe.	Base del Remate.	Postura Legal.
FINA COLOR NEGRO, EN MAL ESTADO CON TAPAME TE DESTRIKADO.		\$ 25,000.00	\$ 16,666.66
UN REFRIGERADOR MCA. NINTO COMERCIAL SERIE No. 15849 MODELO CV-30 CON UNA UNIDAD SEPA PADERANCA. "GILBERT" SERIE No. 20460.	\$ 10,000.00		\$ 6,666.66
DOS SILLONES METALICOS EN COLOR NEGRO PARA BAR. \$ 200.00 C/U.	\$ 400.00		\$ 266.66
		\$ 35,400.00	\$ 23,533.34

LO QUE SE PUBLICA EN SOLICITUD DE PUNTOS.

Naucalpan, Méx., a 23 enero de 1980.

El jefe de la Oficina.

LTC. SALVADOR GUERRA PADILLA.
C-201-40700

319.-29 enero, y 10 febrero.

Dictamen de los Auditores

A los accionistas
Reynolds Aluminio, S.A.
Tlalnepantla, México

Hemos examinado el balance general de Reynolds Aluminio, S.A., al 30 de septiembre de 1980 y de 1979 y los estados de resultados y utilidades retenidas y de cambios en la posición financiera que le son relativos por los años terminados en esas fechas. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas y, en consecuencia, incluyeron las pruebas de los registros de contabilidad y los demás procedimientos que consideramos necesarios en las circunstancias.

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente la posición financiera de Reynolds Aluminio, S.A., Al 30 de septiembre de 1980 y de 1979, el resultado de sus operaciones y los cambios en su posición financiera por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados que fueron aplicados sobre bases consistentes.

Despacho Freyssonier Morin, S.C.

D Freyssonier Morin

Contadores Públicos

México, D.F.
26 de noviembre de 1980

Estado de Posición Financiera

30 de septiembre de 1980 y 1979

	1980	1979		1980	1979
ACTIVO			PASIVO, CAPITAL Y RESULTADOS		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO A CORTO PLAZO		
Efectivo	\$ 12,268,273	\$ 24,092,332	Cuentas por pagar	\$ 70,339,598	\$ 95,318,386
Cuentas por cobrar:			Prestaciones al personal y otros gastos acumulados - nota 1 e	72,354,457	46,751,968
Clientes, menos reserva de \$ 4,968,833 (1979 - \$ 2,968,833) - Nota 1 b	237,124,815	161,580,272	Impuesto sobre la renta	26,097,478	26,255,176
Empresas afiliadas	131,867	383,708	Vencimiento en un año de la deuda a largo plazo - nota 3	40,324,020	39,171,428
Otros	12,932,699	6,423,867	Documentos por pagar a bancos - nota 4	166,939,150	48,141,955
			Dividendos por pagar	236,861	246,181
Inventarios de productos, materiales y suministros - nota 1 c	250,189,381	158,367,847	TOTAL DE PASIVO A CORTO PLAZO	378,290,354	253,885,092
Gastos pagados por anticipado	305,248,703	223,416,915	DEUDA A LARGO PLAZO		
	4,850,691	3,915,128	Documento por pagar - Nota 3	39,982,000	78,342,858
TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE	572,557,048	409,792,222	Empresas afiliadas	3,234,477	3,189,472
				43,196,477	81,542,330
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, al costo - nota 1 d y 2			CREDITOS DIFERIDOS Y OTROS PASIVOS		
Terreno	21,476,000	21,476,000	Impuesto sobre la renta diferido nota 1 f	15,918,698	17,545,668
Edificios	66,751,985	53,298,162	Provisión para primas de antigüedad nota 1 e	4,790,569	1,400,000
Maquinaria y equipo	353,806,594	362,431,109			
Construcción en proceso	28,391,284	19,981,074	TOTAL DE PASIVO	440,196,098	354,373,090
Menos depreciación acumulada	(469,425,863)	(457,188,345)	CAPITAL Y UTILIDADES - Nota 5		
	(238,310,733)	(220,034,028)	Capital social, representado por 624,664 acciones comunes con valor nominal de \$ 100 cada una, autorizada, suscritas y pagadas	62,468,400	41,845,600
CARGOS DIFERIDOS Y OTROS ACTIVOS			Superávit por actualización de activos Nota 2	151,432,139	151,451,020
			Utilidades acumuladas	159,839,162	108,482,097
TOTAL DE ACTIVO	\$ 813,935,799	\$ 655,951,807	TOTAL DE CAPITAL Y UTILIDADES	373,739,701	301,578,717
Ver notas a los estados financieros.			OBLIGACIONES CONTINGENTES - nota 6		
			TOTAL DE PASIVO, CAPITAL Y UTILIDADES	\$ 813,935,799	\$ 655,951,807

Estado de Resultados y Utilidades Retenidas

Años terminados el 30 de septiembre de 1980 y 1979

	1980	1979
INGRESOS		
Ventas	\$ 970,120,810	\$ 709,080,604
Intereses y otros ingresos	4,273,235	2,057,591
	974,394,045	711,138,195
COSTOS Y GASTOS		
Costo de ventas	672,217,410	526,026,325
Gastos de venta y de administración	90,757,149	71,083,392
Depreciación y amortización	19,688,584	13,053,967
Intereses	39,335,037	23,757,409
	(821,998,180)	(633,921,093)
Utilidad antes de impuestos	152,395,865	77,217,102
Impuesto sobre la renta - Nota 1 f	(80,216,000)	(40,386,394)
Utilidad neta del año	72,179,865	36,830,708
UTILIDADES ACUMULADAS		
Utilidades acumuladas al iniciar el año	108,482,097	75,815,949
Capitalización de utilidades	(20,822,800)	—
Dividendos pagados	—	(4,164,560)
Utilidades acumuladas al final del año - Nota 5	\$ 159,839,162	\$ 108,482,097

Ver notas a los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 1 — POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

1a. Las obligaciones en Dólares al 30 de septiembre de 1980 y 1979 de Dls. 7,941,997 y Dls. 6,874,299 respectivamente, se ajustaron a los tipos de cambio en vigor a esas fechas. Las utilidades y pérdidas en cambios se han llevado íntegramente a resultados.

1b. Cuentas por cobrar— Se incrementó la reserva para cuentas de recuperación dudosa en \$2,000,000 para quedar en \$4,968,833 en 1980 (\$2,968,833 en 1979), la cual cubre esencialmente los saldos con antigüedad superior a un año.

1c. Valuación de inventarios— Los inventarios de materias primas, productos terminados y en proceso fueron valuados al costo estándar (aproximado al costo real por el método de primeras entradas — primeras salidas). Los materiales de manufactura y accesorios de operación, se valuaron al costo promedio de adquisición. Estos costos no exceden al valor de mercado.

1d. Capitalización, depreciación y amortización— Las propiedades, planta y el equipo están valuados al costo de adquisición, más una revaluación registrada en 1977 con base en un avalúo practicado por Panamericana de Avalúos, S.A.

Las estimaciones de depreciación tanto del costo original como de la revaluación se incrementan siguiendo el método de línea recta basado en la vida útil probable de los activos. La depreciación de la revaluación no es deducible para efectos del impuesto sobre la renta ni de la participación de utilidades a los trabajadores.

Los cargos diferidos y otros activos se muestran al costo. La amortización de las inversiones preoperativas y los rodillos ha sido acumulada por el método de la línea recta a tasas anuales que varían entre el 8% y el 12%.

1e. Descripción de planes de compensación al personal— Las indemnizaciones pagaderas al personal en el caso de despidos injustificados se cargan a los resultados del año en que se

incurren. El 16 de marzo de 1976 y el 1o. de octubre de 1974 se establecieron respectivamente fondos en fideicomiso para: a) las primas de antigüedad pagaderas en ciertos casos de despidos y renuncias, y b) el plan de pensiones a favor de ciertos empleados no sindicalizados, adicional al que ofrece el Seguro Social. Las aportaciones a los fondos se determinaron actuarialmente y en el ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1980 ascienden a \$3,701,416 y a \$1,757,503 respectivamente, (\$3,185,491 y \$676,332 en 1979). Para primas de antigüedad se registró una provisión adicional para cubrir cualquier pago en exceso al fondo establecido.

1f. Impuesto sobre la renta diferido -- El impuesto diferido de \$15,918,698 en 1980 y \$17,545,668 en 1979 corresponde a las cuentas de cobro dudoso, las depreciaciones, las amortizaciones, las primas de antigüedad y las pérdidas en cambios por la devaluación del peso, cuya deducción para efectos fiscales se toma en años diferentes.

NOTA 2 — PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

COSTO ORIGINAL	Costo		Depreciación acumulada		NETO	
	1980	1979	1980	1979	1980	1979
Terrenos	\$ 371,130	\$ 371,130	\$ ---	\$ ---	\$ 371,130	\$ 371,130
Edificios	17,473,438	9,411,296	8,062,142	7,871,662		
Maquinaria y equipo	120,855,907	68,164,121	52,691,786	54,287,297		
Construcción en proceso	28,391,284	28,391,284			28,391,284	19,981,074
	<u>167,091,759</u>	<u>77,575,417</u>	<u>89,516,342</u>	<u>82,511,163</u>		
REVALUACION	Costo		Depreciación acumulada			
	1980	1979	1980	1979		
Terrenos	\$ 21,104,870	\$ 21,104,870	\$ 21,104,870	\$ 21,104,870		
Edificios	48,278,547	27,110,290	21,166,257	22,881,333		
Maquinaria y equipo	232,950,687	133,625,026	99,325,661	110,654,951		
	<u>302,334,104</u>	<u>160,735,316</u>	<u>141,598,788</u>	<u>134,641,154</u>		
	<u>\$469,425,863</u>	<u>\$238,310,733</u>	<u>\$231,115,130</u>	<u>\$221,152,317</u>		
					\$141,598,798	
					28,925,582	
					(19,092,231)	
					<u>\$151,432,139</u>	

Revaluación neta al 30 de septiembre de 1980
 Depreciación acumulada
 Pérdida en cambios identificada con propiedades planta y equipo
 Sucesario por revaluación al 30 de septiembre de 1980

Notas a los Estados Financieros

NOTA 3 — ADEUDOS A LARGO PLAZO

3.1. I.B.M. de México, S.A.

Adeudo pagadero en dólares americanos en 18 meses de \$80,335-2,612 dólares, a partir del 31 de octubre de 1980, devengando intereses al 18% anual sobre saldos insolutos

	Porción a corto plazo	Porción a largo plazo
	\$ 724,020	\$ 362,000

3.2. Manufacturers Hanover Trust Co.

El saldo de este préstamo asciende a \$79,200,000-3,428,571 Dólares, y es pagadero en dólares americanos por medio de 4 vencimientos semestrales sucesivos de \$19,800,000-(\$857,143Dólares) hasta el 17 de mayo de 1982, devengando interés de 11/4% arriba de cierto tipo interbancario equivalente a 12.9375% al 30 de septiembre de 1980. Las restricciones impuestas por el acreedor son las siguientes:

- a) Mantener un exceso de \$100,000,000 de activo circulante sobre el pasivo a corto plazo
- b) Mantener una relación no menor de 2 a 1 de activo circulante a pasivo a corto plazo. El banco ha aceptado en confirmación escrita que la relación de 1.5 a 1, es también aceptable.
- c) No exceder la relación de total del préstamo a capital tangible neto, de 2.5

	<u>\$39,600,000</u>	<u>\$39,600,000</u>
	<u>\$40,324,020</u>	<u>\$39,962,000</u>

NOTA 4 — DOCUMENTOS POR PAGAR A BANCOS

Los siguientes préstamos a corto plazo son pagaderos en pesos:

BANCO	Interés anual	Tipo de préstamo	TOTAL	
			1980	1979
Banamex, S.A.	25.5%	Directo	\$ 5,000,000	\$ 9,000,000
Banamex, S.A.	2.5% sobre la tasa comercial promedio	Prenda- no con garantía de cuentas por cobrar de la compañía	50,000,000	—
Bancomer, S.A.	24.5% y 25.0%	Directos	12,000,000	—
Bancomer, S.A.	20.0%	Crédito simple en cuenta corriente	2,000,000	—
Banco Sofimex, S.A.	24.0%	Directo	<u>1,000,000</u>	—
			70,000,000	9,000,000

Los siguientes préstamos a corto plazo son pagaderos en Dólares Americanos:

BANCO	Interés anual	Tipo de préstamo	TOTAL	
			1980	1979
Bancomer, S.A.	—	Carta de crédito	\$ 565,950	\$ —
Banamex, S.A.	—	Carta de crédito	—	29,551,071
The First National Bank of Chicago	10.5625% 10.9375% 13.0% 13.0% 13.5%	Directos, no garantizados	10,395,000 10,395,000 10,048,500 10,048,500 8,316,000	— — — — —
Manufacturers Hanover Trust Co.	12.5% 11.5% 11.75% 12.0%	Directos, no garantizados	8,108,100 8,953,100 10,048,500 22,060,500	— — — —
Manufacturers Hanover Trust Co.	—	Carta de crédito	—	7,590,884
			<u>\$96,939,150</u>	<u>\$37,141,955</u>
			<u>\$168,939,150</u>	<u>\$46,141,955</u>

NOTA 5 — IMPUESTOS SOBRE DIVIDENDOS

La utilidad capitalizada de \$25,054,200, y la utilidad acumulada, están sujetas al impuesto sobre dividendos del 21%, pagadero en caso de reducción de capital, o sobre el monto de los dividendos que se decreten.

NOTA 6 — OBLIGACIONES CONTINGENTES

Además del pasivo que como tal se muestra en el balance general, la entidad puede incurrir en el pago de:

- a) las indemnizaciones al personal mencionado en la nota 1e. y b) diferencias de impuestos que pudieran determinar las autoridades fiscales por los cinco años abiertos para revisión. Actualmente las autoridades fiscales están reclamando diferencias en impuesto sobre la renta por \$6,889,960, cifras que incluye multas y recargos. La compañía se está inconformando por estas diferencias, y se espera una resolución favorable al menos por la mayor parte de ellas.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU.
Gobernador Constitucional del Estado.

C.P. JUAN MONROY PEREZ.
Secretario General de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA.
Oficial Mayor de Gobierno.

CAP. GUILLERMO LACY LOPEZ,
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO.
Coordinador de Obras Públicas

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ, COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMÁN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

C. P. EDILBERTO PERALLOZA ARRIAGA,
Contratista.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. RODOLFO DE LA O. OCHOA,
Director de Gobernación.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA,
Director Jurídico y Consultivo.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

PROFR. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

L. A. E. JUAN RODRIGUEZ PLATT,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas y Correspondencia.

PROFR. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios Económicos.

ING. GONZALO GONZALEZ GABALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y Servicio Social Voluntario.

PROFR. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial

SECTOR DESCENTRALIZADO

SRA. LUISA ISABEL CAMPOS DE JIMENEZ CANTU,
Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Coordinador de la Comisión para el Desarrollo Agrícola y Ganadero del Estado.

LIC. MARCO ANTONIO MORALES GOMEZ,
Director del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado.

DR. MARIO C. OLIVERA GOMEZTAGLE,
Director General del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores al Servicio del Estado de México y Municipios.

ARQ. HUGO MAZA PADILLA,
Director del Instituto de Acción Urbana e Integración Social

ING. CACHO MACIAS CECERA,
Director General de Constructora del Estado de México.

ARQ. GERARDO LECHUGA GIL,
Director de la Casa de las Artesanías e Industrias Rurales.

ING. HUMBERTO ORTEGA CID DEL PRADO,
Director General de Protectora e Industrializadora de Bosques.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director General de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Empresa para la prevención y control de la contaminación de agua en la Zona de Toluca, Lerma y el Corredor Industrial.

ARQ. LEONARDO LAZO MARGAIN,
Director General del Organismo Cuautitlán-Iscalli.